

CONVOCATORIA

Especialidad en Buen Gobierno

CICLO ESCOLAR 2025-2026

EL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN GESTIÓN PÚBLICA Y LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE RESPONSABLES DE LA ESTANDARIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR A. C. (AMEREIAF):

CONVOCAN

A los miembros numerarios y adjuntos de las instituciones afiliadas a la AMEREIAF a participar en el proceso de selección para cursar la Especialidad en Buen Gobierno, con el fin de fortalecer sus capacidades profesionales en gestión pública y promover un ejercicio gubernamental responsable, transparente y ético.



OBJETIVO:

Impulsar la formación de profesionistas afiliados a la AMEREIAF para que, mediante estudios de posgrado, desarrollen competencias en gestión pública y fortalezcan los principios del Buen Gobierno en las instituciones públicas mexicanas.



PERFIL DE INGRESO

La persona aspirante deberá:

- Contar con título de licenciatura en Derecho, Contaduría, Administración, Ciencias Políticas, Economía o áreas afines a la administración pública.
- Tener conocimientos básicos en tecnologías de la información y comunicación.
- Poseer conocimientos generales en administración y/o gestión pública.
- Mostrar capacidad de análisis, criterio institucional e interés en aplicar lo aprendido en beneficio de las instituciones públicas.



PERFIL DE EGRESO

La persona egresada será capaz de:

- Analizar el sistema político y gubernamental mexicano, así como la nueva gestión pública.
- Aplicar herramientas en materia de rendición de cuentas, contabilidad gubernamental, disciplina financiera, transparencia y responsabilidades administrativas.
- Diseñar y evaluar presupuestos basados en resultados.
- Identificar riesgos de corrupción y promover la ética profesional en la función pública.



DURACIÓN Y MODALIDAD

- La especialidad tiene una duración de un año, dividida en dos semestres de cinco módulos cada uno.
- La impartición será en modalidad en línea, a través de la plataforma <https://centrodeestudiossuperiores.milaulas.com>.
- La carga académica estimada será de 10 horas semanales, combinando actividades síncronas y asíncronas.



PLAN DE ESTUDIOS (MÓDULOS)

1. Principios Generales del Sistema Político y Gubernamental en México.
2. La Ética e Integridad Pública.
3. Implicaciones del Sistema Nacional Anticorrupción.
4. Gestión Pública y Principios Básicos del Estado Moderno.
5. Responsabilidades Administrativas y el papel de los Órganos Internos de Control.
6. Contabilidad Gubernamental.
7. Finanzas Públicas y Disciplina Financiera.
8. Contrataciones Públicas en México.
9. Presupuesto basado en Resultados.
10. El Derecho de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

MÁS INFORMACIÓN

Centro de Estudios Superiores en Gestión Pública
Blvd. Nazario Ortiz Garza No. 2060 Int. 241, Col. Rancho de Peña, Plaza Santa Isabel,
C.P. 25210, Saltillo, Coahuila.
Teléfono: (844) 657 5682
WhatsApp: (844) 496 3837
Correo: contacto@cesengestionpublica.mx



COSTO Y BECAS

El costo total de la especialidad es de \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.). Este monto será cubierto a través del convenio de colaboración entre el Centro de Estudios Superiores en Gestión Pública y la AMEREIAF.

Se otorgarán hasta 75 becas del 100%, sujetas a:

- Un máximo de dos beneficiarios por institución afiliada a la AMEREIAF (miembros numerarios y/o adjuntos)
- Evaluación del perfil académico y profesional de cada aspirante.
- Firma de carta de aceptación y carta compromiso.
- La solicitud se deberá dirigir a la Dra. Ludivina Lejía Rodríguez, Presidenta del Comité de becas del CES en Gestión Pública, la AMEREIAF verificará que se cumpla con la condición de miembro numerario o adjunto.

Nota: El costo de titulación, expedición de kárdex y constancias no está incluido en la beca y deberá ser cubierto por la persona interesada.

En caso de baja voluntaria o definitiva, de la Especialidad en cualquiera de sus Módulos, la persona becaria deberá reintegrar el monto correspondiente a la beca (Al Centro de Estudios Superiores en Gestión Pública). El procedimiento y plazos de reintegro se establecerán en la carta compromiso.



REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

1. Copia simple del título de licenciatura (o constancia de trámite).
2. Copia simple de la cédula profesional (o constancia de trámite).
3. Acta de nacimiento digital actualizada.
4. Curriculum vitae actualizado con fotografía.
5. Solicitud de beca firmada por el miembro numerario de la institución correspondiente.



REGISTRO Y CALENDARIO

El registro se realizará en la siguiente liga:
<https://forms.gle/NSHiy325DZDBXLCD9>

Fechas clave:

- 08 de septiembre de 2025: Inicio de recepción de solicitudes y documentos.
- 11 de septiembre de 2025: Cierre de recepción.
- 12 de septiembre de 2025: Publicación de resultados de becas.
- 15 de septiembre de 2025: Inicio de clases.

La documentación completa deberá enviarse al correo:
contacto@cesengestionpublica.mx.

En caso de que la documentación esté incompleta o ilegible, se requerirá subsanar el documento o información correspondiente en un plazo máximo de 3 días hábiles.
Una vez cumplidos los requisitos, se proporcionará la información de acceso a la plataforma (usuario y contraseña) así como tutoriales para su manejo.



DISPOSICIONES GENERALES

- Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Comité Académico conformado por representantes del Centro de Estudios Superiores en Gestión Pública y de la AMEREIAF.
- El otorgamiento de la beca no genera relación laboral alguna con las instituciones convocantes.